

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA VÁSQUEZ VÁSQUEZ CÍA. LTDA. AGENCIA ASESORA
PRODUCTORA DE SEGUROS**

En la ciudad de Ibarra, el día de hoy lunes nueve de abril del año dos mil dieciocho, siendo las dieciocho horas, en el local de la matriz de la Compañía Vásquez Vásquez Cía. Ltda. Agencia Asesora Productora de Seguros, ubicada en la calle Bartolomé García No. 1-94 y Obispo Mosquera de esta misma ciudad, atendiendo a la convocatoria que hiciere la Gerente General por la prensa local el día viernes treinta de marzo del año dos mil dieciocho. Han asistido y se encuentran reunidas las siguientes personas: La señora Profesora Aída Leonor Vásquez González, en calidad de socia con cuarenta participaciones de un dólar cada una; la Licenciada Ana Cecilia del Carmen Vásquez Vásquez en calidad de socia con doscientas ochenta participaciones de un dólar cada una; y, la Ingeniera Comercial María Eugenia Vásquez Vásquez, en calidad de socia con ochenta participaciones de un dólar cada una; quienes conforman la totalidad del capital social pagado. También Ha asistido el Ingeniero José Luis Román, en calidad de Comisario de la Compañía; las socias asistentes solicitan a la Gerente General actúe como Secretaria de la Junta. La sesión la preside la Señora Aída Leonor Vásquez González, como Presidenta de la Compañía, quien declara instalada la misma a la vez que presenta un atento y cordial saludo a todos y cada uno y expresa además un profundo agradecimiento en nombre de quienes conforman la Compañía, al Ingeniero José Luis Román, por estar presente en la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas en calidad de Comisario, por su valioso aporte y gran labor en beneficio de la Empresa. Se dispone a la secretaria que proceda a realizar la lista de las socias presentes conforme dicta la Ley y se solicita poner a consideración de las asistentes el orden del día. La Secretaria da lectura al orden del día el cual dice:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum.
2. Presentación de los Estados y Situación Financiera del Ejercicio Económico del año 2017.
3. Informe de Gerencia.
4. Aprobación de los Estados Financieros Presentados.
5. Asuntos varios.

inquietud sobre el informe presentado, al no existir ninguna por parte de las socias, la Presidenta agradece a la Gerente por la gestión realizada, le pide siga adelante laborando con la empresa a la vez que manifiesta su compromiso de apoyo, colaboración y entrega para que la empresa continúe prestando sus servicios en el área de asesores productores de seguros a la sociedad. Una vez concluido el tercer punto se continúa con el cuarto punto orden del día, a solicitud de las socias.

4. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS

En este punto, las socias han analizado los Estados Financieros, tanto el balance general, como el de resultados y sus anexos estando de acuerdo en forma unánime, por lo que se le pide a la Gerente General, proceda a realizar el pago de impuestos a la renta, contribuciones, patentes y demás obligaciones de ley, para poder entregar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, toda la información pertinente así como la documentación que sea exigida por ésta Institución y dar estricto cumplimiento a todo lo dispuesto en leyes, normas, resoluciones y reglamentos, que a nosotros como agencia asesora productora de seguros nos rige y compete. Sin más que añadir y aprobado el cuarto punto, inmediatamente se prosigue con el quinto y último punto de orden.

5. ASUNTOS VARIOS

En representación de la Compañía la socia Presidenta pide al Comisario realice el respectivo informe, le solicita a la Gerente General le facilite toda la información que requiera y toda la documentación pertinente si es del caso, la Gerente General acepta y el Comisario pide la palabra, la misma que es concedida por la Presidenta; el Comisario manifiesta su agradecimiento al ser objeto de confianza de quienes conforman esta compañía deseándoles éxitos a la misma y su anhelo de que sigan adelante, se compromete a entregar el informe en 72 horas a partir de la fecha, pide que la Gerente General le facilite la documentación. La Presidenta solicita a la Gerente General remita todos los documentos solicitados al respecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para cumplir con las exigencias legales y las

disposiciones emanadas en las Resoluciones y Reglamento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, cumplir con las Normas NIF y NIC de Contabilidad y disposiciones del S.R.I.; además pagar en el GAD Municipal de Ibarra la patente, e impuestos por activos totales, de acuerdo a las ordenanzas Municipales y considerar las demás normas vigentes, que concierne a la actividad de la Empresa.

Resuelto de esta forma los puntos del orden del día de esta Junta General Ordinaria de Accionistas, las socias presentes conceden un receso de treinta y cinco minutos, a efectos de que la secretaria redacte el acta respectiva. Una vez terminada y dando lectura de su contenido, en forma unánime las socias resuelven aprobar todas sus partes; termina la Junta a las veinte y una horas y quince minutos; y, firmando para constancia todas las socias presentes y secretaria que certifica:



AIDA VASQUEZ



ANA C. VASQUEZ



MARIA VASQUEZ



ANA CECILIA DEL CARMEN VÁSQUEZ VÁSQUEZ
SECRETARIA